

DECRETO EXENTO Nº 3 FOF / CAUQUENES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La necesidad de licitar, según Memo N°85 de fecha 05 de agosto del 2022, por el encargado de Unidad de apoyo -Mantención, quien remite Especificaciones Técnicas, para la Adquisición de "CANASTA PARA RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO POSTAS APS CAUQUENES";
- 2) Las Bases Administrativas por el encargado de la Unidad de Adquisiciones
- 3) Las Bases Técnicas por el encargado de la Unidad de Apoyo Mantención
- 4) El certificado de disponibilidad presupuestaria, por el encargado de Finanzas del Depto. de Salud Municipal.
- 5) Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 6) Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7) Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 8) Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1) APRUEBASE, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a "CANASTA PARA RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO POSTAS APS CAUQUENES";
- 2) PROCÉDASE a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público. -
- 3) ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDESA

ALCALDESA

ALCALDESA

Distribución:

- Oficina de Partes
- Unidad de Finanzas Salud
- Unidad de Adquisiciones Salud